

Gorka Urtaran, portavoz del Grupo Municipal del EAJ-PNV, al amparo de los artículos 234 y 235 del vigente Reglamento Orgánico del Pleno, se dirige al concejal delegado de Urbanismo y solicita respuesta oral a las siguientes cuestiones en la próxima comisión de Urbanismo y Espacio Público

El decreto de Alcaldía de Prórroga de los Presupuestos Municipales del ejercicio 2014 recoge, en su anexo nº 5 relativo a las inversiones reales, una previsión de gastos en inversiones de 7.355.921,21 euros para el departamento de Medio Ambiente y Espacio Público. Este Grupo Municipal quiere conocer si ese importe asignado contempla las siguientes cuestiones:

- ¿Contempla el equipo de gobierno en esos gastos de inversiones del departamento de Medio Ambiente y Espacio Público la reforma de la calle San Ignacio de Loyola?
- En caso afirmativo, ¿cuáles son las actuaciones previstas?
- Se solicita detalle para cada una de las actuaciones previstas, plazos y presupuestos.

Vitoria-Gasteiz, a 20 de enero de 2015

Gorka Urtaran Agirre
Portavoz del Grupo PNV